

<p>canalgestionlanzarote.es</p>  <p>Canal Gestión Lanzarote</p>	<p>EJECUCIÓN DE TRABAJOS COMPLETOS Y AUXILIARES PARA LA GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES URGENTES Y PROGRAMADAS EN LAS REDES DE ABASTECIMIENTO, AGUA REUTILIZADA Y SANEAMIENTO DE LA ZONA NORTE, CENTRO Y SUR</p>	<p>ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN</p> <p>APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS</p>
---	---	--

Procedimiento Nº 002/2013

Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CONTRATO: EJECUCIÓN DE TRABAJOS COMPLETOS Y AUXILIARES PARA LA GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES URGENTES Y PROGRAMADAS EN LAS REDES DE ABASTECIMIENTO, AGUA REUTILIZADA Y SANEAMIENTO DE LA ZONA NORTE, CENTRO Y SUR. EXPTE. Nº 002/2013

Presupuesto máximo de licitación: 2.971.100,00 Euros excluido el IGIC, repartido en 3 Lotes.

En fecha 4 de noviembre de 2013 se publicó en el BOP Las Palmas y posteriormente el 21 de noviembre de 2013, en el BOCM, anuncio de licitación para la contratación de la ejecución de dicho contrato.

A las 12:00 horas del día 26 de diciembre en las dependencias de Canal Gestión Lanzarote, S.A.U. sitas en la Carretera Arrecife-Las Caletas, km 3,5, Arrecife, Lanzarote, quedó constituida la Mesa de Contratación para la apertura de las proposiciones económicas de las ofertas presentadas al presente procedimiento de licitación.

La Mesa de Contratación se constituyó por D. Pedro Martín Roncero, Director Técnico, como Presidente, D. José Adán Cabrera Ledesma, como Vocal Técnico adscrito al Departamento Financiero y D. José María Torres Rodríguez, Jefe del Departamento Jurídico y de Contratación, actuando como Vocal y Secretario.

Una vez revisada la documentación administrativa y técnica presentada por las empresas licitadoras, se ha comprobado que la empresa Fontanería Francisco Lemes, S.L. y la UTE formada por las empresas Alpez Glopi Servicios Integrales, S.L. y Martín Casillas, S.L.U. no han acreditado los requisitos de solvencia técnica y financiera, exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que sus ofertas no son tenidas en consideración en el presente procedimiento de licitación, siendo el resto de ofertas presentadas admitidas para la fase de apertura de los sobres de proposiciones económicas.

Seguidamente se invitó a los asistentes al Acto a que inspeccionaran los sobres que contenían las ofertas económicas con el fin de comprobar que se encontraban en perfecto estado y que no habían sufrido manipulación alguna.

Posteriormente, se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas económicas de los licitadores que son tenidos en cuenta en el presente procedimiento de licitación y a dar lectura de las mismas por parte del Secretario, a los efectos de hacer públicas sus proposiciones económicas. Hacemos constar sus porcentajes de baja ofertados:

	LOTE I	LOTE II	LOTE III
OBREMO, S.L.	1%		
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.			25%
HORINSA, HORMIGONES INSULARES S.L.			5,1%
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.L.	15%		
HORMICONSA CANARIAS, S.A.	22,09%		
UTE COFELY ESPAÑA S.A.-ACSA, OBRAS INFRAESTRUCTURAS, S.A.			7%

Sin perjuicio del ulterior cálculo de valor anormal o desproporcionado, la oferta con el precio más bajo es la presentada por:

- La empresa Hormiconsa Canarias, S.L., para el Lote I con un porcentaje del 22,09%.
- La empresa Ortiz Construcciones y Proyectos, para el Lote III con un porcentaje del 25%.

Una vez finalizado el acto público de apertura de proposiciones económicas, la Mesa de Contratación, comprobó que no existía error alguno en las propuestas económicas presentadas y admitidas, por lo que todas ellas siguen siendo admitidas en el desarrollo del procedimiento.

Lote I:

Cálculo de la Baja Media: 12,6966%

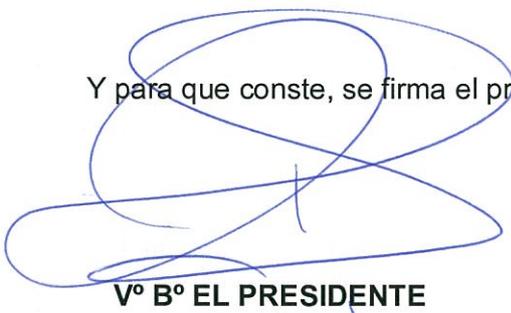
Umbral de Temeridad: 22,6967%

Lote III:

Cálculo de la Baja Media: 12,3666%

Umbral de Temeridad: 22,3667%

Y para que conste, se firma el presente Acta por los Sres. Presidente y Secretario.


Vº Bº EL PRESIDENTE
EL SECRETARIO